



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 278 /2021

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día veintitres de julio de dos mil veintiuno; presentes previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola; Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leonidas Martinez Sánchez; Directores Suplentes: Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo (quien se conecta vía Teams); Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM; el Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, y a iniciativa del Director Ejecutivo de la AAC, se incluye en la misma en Puntos Varios: Informe Preliminar Accidente Aéreo YS-115PE posterior a esta inclusión la agenda fue aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Secretaria, quien da lectura a Acta de Reunión Ordinaria 277/2021, la cual fue firmada por los Directores; PUNTO CUATRO. SOLICITUD AL CONSEJO DIRECTIVO DE: A. APROBAR LA PROPUESTA DE PLAN ESTRATEGICO DE MODERNIZACION E INNOVACION INSTITUCIONAL (PEMII); B. APROBAR LA ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA AAC 2020-2024; este punto fue presentado por el Subdirector Administrativo de la AAC. [REDACTED], en coordinación con [REDACTED], Jefa del Departamento de

1



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

Organización Métodos y Regulaciones; quienes en cumplimiento a los lineamientos para la modernización e innovación del Estado para contribuir a la Agenda Digital 2020-2030, presentan la propuesta de PEMII, donde se identifica y prioriza las acciones como futuras compras y asignación de recursos que permitan la mejora sustantiva de procesos, formación y capacitaciones de servidores públicos, procedimientos y registros administrativos, así como la implementación de servicios públicos digitales; también se dará cumplimiento a la Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Mejora Regulatoria, los lineamientos de Gestión Documental y Archivo de la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de firma Electrónica; por consiguiente, debido a que el PEMII forma parte integral del Plan Estratégico Institucional (PEI), se presenta la actualización del PEI 2020-2024 de la AAC, con el objetivo de contar con una visión integral a la Agenda Digital 2020-2030 y que propicie el desarrollo tecnológico adecuado, gestione los recursos y la entrega eficiente de los servicios a la población; posterior a la intervención de [REDACTED] y a los comentarios y aclaraciones realizadas por el [REDACTED] por unanimidad acuerdan: a) Aprobar a partir de esta fecha la propuesta de Plan Estratégico de Modernización e Innovación Institucional (PEMII); b) Aprobar a partir de esta fecha, la actualización del Plan Estratégico de la AAC 2020-2024; C) Se instruye al Director Ejecutivo dar seguimiento a las aprobaciones realizadas en esta fecha; **PUNTO CINCO. PUNTOS VARIOS: INFORME PRELIMINAR ACCIDENTE AÉREO YS-115PE**, este punto fue presentado por [REDACTED], Encargado de Accidentes e Incidentes de la AAC, quien brinda un informe preliminar relacionado al accidente aéreo ocurrido en fecha veintidós de julio de dos mil veintiuno, aeronave propiedad de la Escuela de Aviación PANAL YS-115-PE., informando sobre el lugar del accidente, el cual ocurrió en la Hacienda Zapote, Santa Rita, Chalatenango; la hora del

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

evento: 10:00 am, tipo de vuelo: de instrucción, Piloto Instructor: Julio Trujillo, Piloto Alumno: Brian Bustillo; y otras generalidades del evento; los Directores del Consejo agradecen el informe presentado por [REDACTED] y por unanimidad lo dan por recibido; PUNTO SEIS. PROXIMA REUNION los Directores del CDAC, acuerdan que la próxima Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día treinta de julio de dos mil veintiuno, a las once horas, la presente reunión concluye a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.

PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC., JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC